



Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2021



Las diferentes actividades que se realizan en un colegio salesiano deben desarrollarse en un clima sereno donde los diferentes miembros de la Comunidad Educativa Pastoral Salesiana (CEPS) aprendan a vivir juntos, defendiendo y favoreciendo el respeto mutuo, la tolerancia, colaboración y la no discriminación. A su vez, están obligados a colaborar en el tratamiento oportuno de situaciones de conflicto y en el esclarecimiento de los hechos denunciados.

La convivencia, como elemento esencial de nuestro proyecto educativo, tiene sus pilares en el correcto desarrollo de las relaciones sociales entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa, y en especial de nuestro alumnado. Relaciones fundamentadas en el ejercicio de actitudes y comportamientos explicitados en el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, y en otros planes institucionales en el cual ofrecemos una alternativa concreta para enseñar y aprender a convivir. Como escuela cristiana, ofreciendo a la comunidad educativa pastoral la posibilidad de plantearse la propia vida según los valores evangélicos y la opción por los más débiles siguiendo el estilo del Buen Pastor. Favoreciendo una educación para la tolerancia, la solidaridad, la amabilidad y la paz como valores que enriquecen nuestra acción educativa y nuestras relaciones personales; siendo un espacio comunitario, en el cual se vive y transmite la fe, la esperanza, el amor, y en el que los alumnos aprenden progresivamente a armonizar fe, cultura y vida, en el respeto profundo y la dignidad por el otro. Enseñando al alumnado a: “aprender a conocer, a hacer, a vivir juntos, a ser y saber-estar.”

La Escuela Agrícola Salesiana Don Bosco de Linares, está en nuestra comuna hace 115 años. En este tiempo se han ido desarrollando formas y procedimientos, para enfrentar el quehacer escolar y resolver las diferentes dificultades que se han ido presentando formando, así, una cultura propia en nuestra escuela, donde los valores se hacen vida y los aprendizajes se aplican. Como institución formadora de personas integrales, preocupadas y ocupadas en el crecimiento integral de los niños, niñas y jóvenes el sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar,



donde integran progresivamente la conciencia y pertenencia de una comunidad que se desarrollarán en relación a la convivencia escolar, a fin de cumplir con las altas expectativas. Por tal razón, es que a continuación presentamos una propuesta donde se articulan varios instrumentos y estándares para la gestión de una buena convivencia y de poder lograr formar un ciudadano consiente de sus derechos, deberes y participación activa.



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2021

Introducción

El Colegio posee una matrícula de 158 estudiantes de Educación Parvularia, 725 alumnos en Educación Básica y 896 jóvenes en Enseñanza Media (SIGE, marzo 2021). Existen dos cursos por nivel en Educación Parvularia, Enseñanza Básica y cinco cursos por nivel en la enseñanza media. Actualmente no existen grandes conflictos de convivencia escolar. No se han recibido denuncias por “bullying” o violencia escolar. Frente a episodios de estas características, se ha aplicado el protocolo de actuación, trabajando coordinadamente con las áreas de ambiente y apoyo, en comunión con el consejo de coordinación, para llegar a resoluciones y mediación de conflictos entre los actores participantes y aplicación de medidas disciplinarias según Manual de Convivencia Escolar.

Aproximadamente el 70 % de las familias permanece en la institución desde el inicio al término de la etapa escolar, lo que implica un nivel de comprensión entre las partes interesadas, es decir: colegio y apoderados, favoreciendo, así, el clima de convivencia escolar entre los protagonistas.

El 93,52 % de estudiantes se encuentran en la categoría de vulnerables. Actualmente, tenemos estudiantes que son extranjeros, latinoamericanos, esto no ha sido impedimento para su adaptación a las costumbres y normas del establecimiento, quedando de manifiesto el respeto que tienen los estudiantes de nuestra casa salesiana por otras culturas.

Finalmente, en estos tiempos de pandemia la institución se encuentra realizando constante monitoreo de las familias de nuestra comunidad educativa lo que ha favorecido la creación y planificación de acciones necesarias para poder asegurar y cubrir las necesidades académicas, sociales y de contención de nuestros niñas, niños y jóvenes.



Visión
Educar personas de manera inclusiva, a través del sistema preventivo Salesiano, con estándares de calidad educativa progresiva, capaces de construir un proyecto de vida que les permita Incorporarse constructivamente en la sociedad actual.
Misión
Siendo signos y portadores del Amor de Dios, teniendo como modelo a Cristo el Buen Pastor, construimos una Comunidad Educativa Pastoral al servicio de los niños, preadolescentes y jóvenes, inspirados en el legado espiritual y pedagógico de Don Bosco, para formar 'honestos ciudadanos y buenos cristianos', contribuyendo a la Iglesia y a la sociedad actual.
Objetivo Estratégico
Consolidar una cultura escolar que refleje un ambiente oratoriano de respeto y valoración mutua.
Meta Estratégica
El 100% del Centro Educativo Pastoral Salesiano Linares, conoce y aplica los procesos, actividades, protocolos y normativas para convivir armónicamente y respetuosamente, dentro y fuera de las aulas tradicionales y aulas virtuales.
Objetivo Estratégico Covid - 19
Proveer normas y estrategias para disminuir prevenir el riesgo de contagio y dispersión del COVID-19 en el interior del establecimiento, promoviendo las medidas a seguir determinadas por las autoridades sanitarias.
Meta Covid - 19
Capacitar en formación y prevención al 100% de los docentes, administrativos, asistentes, auxiliares, estudiantes y apoderados. Fortaleciendo y promoviendo las medidas sanitarias de prevención para la comunidad educativa.



Estándares Indicativos de Desempeño	
Formación	
Estándar Indicativo	Nivel de Desarrollo a Lograr
7.1 El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo al proyecto educativo institucional	El establecimiento incluye instancias formativas regulares en su plan de acción.
7.3 El equipo directivo y los docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.	El equipo directivo y los profesores identifican las actitudes y comportamientos inadecuados más persistentes e implementan campañas y acciones sistemáticas para modificarlos
Convivencia Escolar	
8.1 El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	En este estándar el establecimiento cumple con todos los niveles de desarrollo.
8.2 El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.	El establecimiento aplica socio-gramas o encuestas de clima de convivencia escolar para sondear de forma anónima si los estudiantes se sienten acogidos o discriminados en la comunidad, y utiliza la información obtenida para implementar medidas que prevengan la discriminación.
8.7 El establecimiento previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.	El establecimiento realiza anualmente una encuesta anónima sobre intimidación para dimensionar el problema de tomar medidas.
Participación Vida Democrática	
9.4 El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.	En este estándar el establecimiento cumple con todos los niveles de desarrollo.
9.5 El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.	El establecimiento celebra la conformación del centro de alumnos y de las directivas de curso mediante ceremonias de instalación, entrega de distintivos, publicación de las directivas en la revista o diario escolar.
Educación en medidas de cuidado y protección	
8.4 El equipo directivo y los docentes acuerdan reglas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.	El equipo directivo y los docentes logran institucionalizar las rutinas y procedimientos definidos, de modo que gran parte de estos se convierten en hábitos y, por tanto, requieren poca supervisión y refuerzo para que se lleve a cabo.
8.5 El personal de establecimiento resguarda la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.	



Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	
6.1 El equipo técnico pedagógico y los docentes identifican a tiempo los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismo adecuados para apoyarlos.	El establecimiento evalúa el impacto de las intervenciones de apoyo a los estudiantes con trastornos específicos de aprendizajes.
6.2 El establecimiento cuenta con estrategias para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.	El establecimiento evalúa el impacto de las estrategias de apoyo a los estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales, mediante el análisis de evolución.
6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, e implementan medidas efectivas para apoyarlos.	El equipo directivo ofrece a los profesores jefe pautas de cotejo para ayudarlos a detectar a los estudiantes que presentan dificultades que no son tan evidentes, por ejemplo, casos de depresión, adicciones, violencia intrafamiliar, fobias sociales, entre otros.



Formación					
Meta	Objetivo	Acción	Indicador	Responsable	Evidencia
1.- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad	Difundir el Plan de Gestión de Convivencia Escolar en la comunidad educativa para que todos sus integrantes tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia.	Elaboración PGCE 2021.	Planificación del PGCE 2021.	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de Coordinación. • Coordinador ambiente. • Encargado convivencia escolar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan gestión de convivencia escolar 2021. 2. Acta consejo de coordinación , consejo escolar, consejo de profesores. 3. Leccionario de clases de todos los cursos. 4. Registro página web y redes sociales. 5. Bitácora encargado convivencia escolar.
		Presentación PGCE 2021 a los diferentes estamentos de la comunidad educativa.	Toma de conocimiento a los integrantes del consejo coordinación, consejo escolar, consejo de profesores, agentes de la comunidad escolar.		
		Promoción y difusión del PGCE 2021.	Entrega del PGCE a profesores jefes, publicación página web, redes sociales de la escuela.		
2.- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela	Desarrollar capacitaciones relacionadas el desarrollo del autocuidado a través del reconocimiento y manejo de las emociones.	Diagnóstico y análisis de datos sobre el manejo de las emociones y sus consecuencias.	Cantidad de encuestas aplicadas a los estudiantes, profesores y apoderados.	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de coordinación. • Coordinador área de apoyo. • Coordinador área de ambiente. • Encargado convivencia escolar. • Profesores jefes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instrumento aplicado para el diagnóstico. 2. Entrega resultados y categorización. 3. Planificación y registro activida-
		Elaboración de proyecto de manejo de las emociones en trabajo colaborativo	Categorización de acuerdo a los resultados de la encuesta.		



		apoderados, estudiantes, docentes y equipo sicosocial.			des desarrolladas. 4. Registro leccionario. 5. Bitácora encargado convivencia escolar.
		Ejecución y monitoreo de las actividades de manejos de las emociones	Porcentaje de actividades aplicadas versus las planificadas		
Convivencia Escolar					
3.- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural de país	Desarrollar un programa de educación sexual para ser implementado en los consejos de curso, a fin de entregar las herramientas necesarias, para el autocuidado, la adolescencia y vida de los estudiantes.	Planificación de clases y temas, para los distintos niveles y sus estudiantes, en relación a la sexualidad, igualdad de género y los afectos	Cantidad de actividades ejecutadas	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador de área de apoyo • Profesores jefes • Área académica • Área de ambiente • Depto. de ciencias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leccionario del libro de clase. 2. Documento de protocolo de acción. 3. Documento de planificación y temáticas por curso. 4. Actas de reunión de cada área.
		Planificación de clases y temas, para desarrollar con los apoderados, en relación a la contención y manejo de la sexualidad, igualdad de género y afectos de los estudiantes.	Cantidad de actividades ejecutadas.		
		Elaboración de protocolo de abordaje de	Porcentaje de apoderados que toman conocimiento		



		denuncias, actuación, contención y promoción en la comunidad educativa.	de los protocolos.		
4.- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés públicos, como por ejemplo: violencia escolar y la ciudadanía digital.	Desarrollar charlas, talleres y capacitaciones relacionadas el desarrollo del cuidado y autocuidado sobre bullying, ciberbullying, acoso escolar y ciberacoso escolar.	Diagnóstico sobre el conocimiento de esta área del bullying.	Cantidad de respuestas de diagnóstico.	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de coordinación. • Coordinador área de apoyo. • Equipo sicosocial. • Coordinador área de ambiente. • Encargado convivencia escolar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instrumento de evaluación. 2. Resultados de la evaluación. 3. Planificación charlas, capacitaciones y talleres 4. Planillas de asistencia. 5. Bitácora encargado convivencia.
		Análisis y presentación de datos obtenidos del diagnóstico hacia la comunidad educativa.	Cantidad de estudiantes que sienten o perciben inseguridad en nuestro colegio.		
		Actividades de prevención (ciudadanía digital) de bullying y sus derivados. Mediante charlas, acompañamiento y monitoreo de los jóvenes y sus familias	Cantidad de charlas, talleres y capacitaciones a la comunidad escolar.		
Participación Vida Democrática					
5.- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural de la comunidad	Implementar actividades que permitan el desarrollo de participación y formación	Planificación de actividades y talleres pastorales de formación.	Cantidad de actividades ofrecidas a la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de coordinación. • Coordinador pastoral • Coordinador 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa y planificación de actividades Pastorales y Acles. 2. Programa y
		Planificación y ejecución	Porcentaje de participación de		



escolar y de nuestro país	ciudadana de los alumnos.	elecciones de centro de padres, estudiantes y directivas de curso (apoderados y estudiantes).	votantes.	Acles. • Coordinador ambiente. • coordinador área de apoyo. • Encargado convivencia escolar.	planificación de actividades del área Sicosocial. 3. Planillas de inscripción. 4. Bitácora encargado Pastoral, ACLES y encargado convivencia escolar.
		Promoción actividades y talleres deportivos y recreativos.	Cantidad de inscritos en las actividades deportivas y recreativas.		
		Promoción actividades y talleres de formación y social. (Líderes, trabajo colaborativo y sociales)	Número de inscritos actividades de formación general.		
6.- Promover la comprensión y análisis de conceptos de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ellos, con el propósito de formar ciudadanos activos en el ejercicio de cumplimientos de estos derechos y deberes	Analizar y comprender los conceptos de ciudadanía (derechos y deberes con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de los derechos y deberes.	Lectura y análisis del reglamento interno con sus derechos y deberes.	Porcentaje de charlas y capacitaciones en torno a formación ciudadana y salesiana promoviendo sus valores.	• Consejo de coordinación. • Coordinador área de ambiente. • Coordinador área de apoyo. • Profesores jefes. • Encargado convivencia escolar.	1. Actas de presentaciones del reglamento interno, derivaciones y protocolos. 2. Planilla de firmas de la toma de conocimiento de nuestro reglamento interno, derivaciones y protocolos. 3. Bitácora de
		Toma de conocimiento de nuestro reglamento interno, derivaciones y protocolos de actuación.	Cantidad de apoderados, estudiantes y profesores que firman la toma de conocimiento.		
		Realización de debates en	Aplicación de conocimiento acerca		



		relación a temas vinculantes a formación ciudadana (ejercicio de la ciudadanía responsable, derechos y deberes, entre otros).	de temas referidos a la formación ciudadana.		actividades del área de ambiente, apoyo y convivencia escolar.
Apoyo al desarrollo de los estudiantes					
7.- Promover el conocimiento, comprensión y análisis de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la constitución política de la república y en nuestro proyecto educativo.	Desarrollar programación de valores, campañas y actividades de análisis y promoción con énfasis en el respeto, solidaridad y trabajo colaborativo.	Conocen y valoran la historia de nuestros pueblos originarios y de los compañeros extranjeros.	Cantidad de Talleres enfocados a la aceptación de los diferentes pueblos.	<ul style="list-style-type: none">• Coordinador área Pastoral• Coordinador área de apoyo.• Coordinador área ambiente.• Encargado convivencia.• Profesores jefes.	1.- Plan de formación ciudadana. 2.- Plan de gestión convivencia escolar. 3.- Proyecto de actividades. 4.- Bitácoras. 5.- Registro en el leccionario.
		Realizan campañas colaborativas y de solidaridad a través de afiches donde se promueva la inclusión, respeto, tolerancia y aceptación de la diversidad cultural de nuestra comunidad y país	Cantidad de campañas elaboradas y desarrolladas durante el año escolar 2021.		
		Actividades de voluntariado Salesiano.	Cantidad de visitas y asistencia salesiana a hogares y personas en situación de calle		



8.- Fomentar en la comunidad educativa la valoración de la diversidad social y cultural.	Desarrollar actitudes de aceptación, respeto y convivencia con personas teniendo en cuenta las inteligencias múltiples de cada una de ellas.	Evaluación de estudiantes con Necesidades educativas especiales	Cantidad de estudiantes con NEE Porcentaje de instalación de estrategias específicas por cada NEE (Discapacidad Intelectual, Discapacidad visual, Discapacidad auditiva, Discapacidad motriz, TEA, TDAH, TEL, DEA, enfermedades crónicas, Problemas de salud mental, etc.).	<ul style="list-style-type: none">• Área Académica.• Área de apoyo (Psicólogos).• Coordinación Programa de Integración Escolar.• Jefes de Departamento (Asignaturas).• Coordinador área de apoyo.	1. Libro de registro Programa de Integración Escolar. 2. PACI Planificación de adecuación curricular individual de estudiantes con NEE. 3. Planificación es de asignatura.
		Desarrollar adecuaciones curriculares para los estudiantes con habilidades diferentes.			
		Promover actividades de sensibilización a la comunidad frente a la diversidad de aprendizajes.			
9.- Promover la autopercepción y la autovaloración de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender, las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico.	Ampliar programas que permitan mejorar las percepciones de los estudiantes frente a sus aptitudes, habilidades y posibilidades de superarse.	Evaluación y análisis de estilos y habilidades de aprendizaje.	Porcentaje de estudiantes por cada estilo de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">• Área Académica.• Área de apoyo (Psicólogos).• Coordinación Programa de Integración Escolar.• Jefes de Departamento (Asignaturas).• Coordinador área de apoyo.	1.- Plan de apoyo a la inclusión 2.- Plan de gestión convivencia escolar. 3.- Proyecto de actividades. 4.- Bitácoras. 5.- Registro en el leccionario.
		Planificación y articulación de programa de atención de estudiantes con NEE.	Cantidad de actividades y evaluaciones articuladas entre asignaturas.		
		Estrategias de enseñanza y aprendizajes para estudiantes y profesores (ABP).	Porcentaje de avances de los aprendizajes a través de evaluaciones cuantitativas y cualitativas.		



Acciones Plan Gestión de la Convivencia Escolar 2021

Dimensión	Convivencia Escolar		
Objetivo 1	Difundir el Plan de Gestión de Convivencia Escolar en la comunidad educativa para que todos sus integrantes tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia.		
Estrategia	1.- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad		
Sub-dimensión	<ul style="list-style-type: none">• Formación• Convivencia escolar• Participación y vida democrática		
Acción 1	Elaboración PGCE 2021.		
Acción 2	Presentación PGCE 2021 a los diferentes estamentos de la comunidad educativa.		
Acción 3	Promoción y difusión del PGCE 2021		
Descripción	Implementar y monitorear programas para la formación integral de sus estudiantes (PAO) de acuerdo al proyecto educativo institucional.		
Fecha de Inicio	01/03/2021	Fecha de Terminó	31/03/2021
Programa Asociado	SEP		
Responsable	<ul style="list-style-type: none">• Consejo de Coordinación.• Coordinador ambiente.• Encargado convivencia escolar.		
Recursos Necesarios	<ul style="list-style-type: none">• Material de oficina, recursos Tics		
Medio de Verificación	<ol style="list-style-type: none">1. Plan gestión de convivencia escolar 2021.2. Acta consejo de coordinación, consejo escolar, consejo de profesores.3. Leccionario de clases de todos los cursos.4. Registro página web y redes sociales.5. Bitácora encargado convivencia escolar.		



Dimensión	Convivencia Escolar		
Objetivo 2	Desarrollar capacitaciones relacionadas el desarrollo del autocuidado a través del reconocimiento y manejo de las emociones.		
Estrategia	2.- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.		
Sub-dimensión	<ul style="list-style-type: none">• Formación• Convivencia escolar• Participación y vida democrática		
Acción 4	Diagnóstico y análisis de datos sobre el manejo de las emociones y sus consecuencias.		
Acción 5	Elaboración de proyecto de manejo de las emociones en trabajo colaborativo apoderados, estudiantes, docentes y equipo sicosocial.		
Acción 6	Ejecución y monitoreo de las actividades de manejos de las emociones		
Descripción	Desarrollar mejores actitudes y comportamientos en los estamentos de la comunidad educativa.		
Fecha Inicio	01/03/2021	Fecha de Terminó	31/05/2021
Programa Asociado	SEP		
Responsable	<ul style="list-style-type: none">• Consejo de coordinación.• Coordinador área de apoyo.• Coordinador área de ambiente.• Encargado convivencia escolar.• Profesores jefes.		
Recursos Necesarios	• Materiales de oficina, Tics,		
Medio de Verificación	<ol style="list-style-type: none">1. Instrumento aplicado para el diagnóstico.2. Entrega resultados y categorización.3. Planificación y registro actividades desarrolladas.4. Registro leccionario.5. Bitácora encargado convivencia escolar.		



Dimensión	Convivencia Escolar		
Objetivo 3	Desarrollar un programa de educación sexual para ser implementado en los consejos de curso, a fin de entregar las herramientas necesarias, para el autocuidado, la adolescencia y vida de los estudiantes.		
Estrategia	3.- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural de país.		
Sub-dimensión	<ul style="list-style-type: none">• Formación• Convivencia escolar• Participación y vida democrática		
Acción 7	Planificación de clases y temas, para los distintos niveles y sus estudiantes, en relación a la sexualidad, igualdad de género y los afectos.		
Acción 8	Planificación de clases y temas, para desarrollar con los apoderados, en relación a la contención y manejo de la sexualidad, igualdad de género y afectos de los estudiantes.		
Acción 9	Elaboración de protocolo de abordaje de denuncias, actuación, contención y promoción en la comunidad educativa.		
Descripción	Valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.		
Fecha Inicio	03/5/2021	Fecha de Terminó	30/07/2021
Programa Asociado	SEP		
Responsable	<ul style="list-style-type: none">• Coordinador de área de apoyo• Profesores jefes• Área académica• Área de ambiente• Depto. de ciencias.		
Recursos Necesarios	Expositores, protocolos establecidos por Minsal, Mineduc, material de oficina, termómetros digitales e infrarrojo, mascarillas, guantes, artículos de aseo, TICS para las jornadas y promoción de videos, Ppt, infografías en las distintas plataformas virtuales.		
Medio de Verificación	<ol style="list-style-type: none">1. Leccionario del libro de clase.2. Documento de protocolo de acción.3. Documento de planificación y temáticas por curso.4. Actas de reunión de cada área.		



Dimensión	Convivencia Escolar		
Objetivo 4	Desarrollar charlas, talleres y capacitaciones relacionadas el desarrollo del cuidado y autocuidado sobre bullying, cyberbullying, acoso escolar y ciberacoso escolar.		
Estrategia	4.- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés públicos, como por ejemplo: violencia escolar y la ciudadanía digital.		
Sub-dimensión	<ul style="list-style-type: none">• Formación• Convivencia escolar• Participación y vida democrática		
Acción 10	Diagnóstico sobre el conocimiento de esta área del bullying.		
Acción 11	Análisis y presentación de datos obtenidos del diagnóstico hacia la comunidad educativa.		
Acción 12	Actividades de prevención (ciudadanía digital) de bullying y sus derivados. Mediante charlas, acompañamiento y monitoreo de los jóvenes y sus familias		
Descripción	Prevenir el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.		
Fecha Inicio	01/03/2021	Fecha de Terminó	31/12/2021
Programa Asociado	SEP		
Responsable	<ul style="list-style-type: none">• Consejo de coordinación.• Coordinador área de apoyo.• Equipo sicosocial.• Coordinador área de ambiente.• Encargado convivencia escolar.		
Recursos Necesarios	<ul style="list-style-type: none">• Plan Socio-afectivo 2021.• Tics, computador, plataforma Meet, cámara fotográfica, registro asistencia.• Plataforma web y redes sociales disponibles• Material de oficina		
Medio de Verificación	<ol style="list-style-type: none">1. Instrumento de evaluación.2. Resultados de la evaluación.3. Planificación charlas, capacitaciones y talleres4. Planillas de asistencia.5. Bitácora encargado convivencia.		



Dimensión	Convivencia Escolar		
Objetivo 5	Implementar actividades que permitan el desarrollo de participación y formación ciudadana de los alumnos.		
Estrategia	5.- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural de la comunidad escolar y de nuestro país.		
Sub-dimensión	<ul style="list-style-type: none">• Formación• Convivencia escolar• Participación y vida democrática		
Acción 13	Planificación de actividades y talleres pastorales de formación.		
Acción 14	Planificación y ejecución elecciones de centro de padres, estudiantes y directivas de curso (apoderados y estudiantes).		
Acción 15	Promoción actividades y talleres deportivas y recreativos.		
Acción 16	Promoción actividades y talleres de formación y social. (Líderes, trabajo colaborativo y sociales)		
Descripción	Promover el liderazgo reflexivo y crítico con opinión, mediante estrategias sistemáticas.		
Fecha Inicio	01/03/2021	Fecha de Terminó	31/12/2021
Programa Asociado	SEP		
Responsable	<ul style="list-style-type: none">• Consejo de coordinación.• Coordinador pastoral• Coordinador Acles.• Coordinador ambiente.• coordinador área de apoyo.• Encargado convivencia escolar.		
Recursos Necesarios	<ul style="list-style-type: none">• Planificación Acles 2021.• Recurso humano (Contratación Monitores)• Plataforma web y redes sociales disponibles• Material de oficina		
Medio de Verificación	<ol style="list-style-type: none">1. Programa y planificación de actividades Pastorales y Acles.2. Programa y planificación de actividades del área Sicosocial.3. Planillas de inscripción.4. Bitácora encargado Pastoral, ACLES y encargado convivencia escolar.		



Dimensión	Convivencia Escolar		
Objetivo 6	Analizar y comprender los conceptos de ciudadanía (derechos y deberes con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de los derechos y deberes.		
Estrategia	6.- Promover la comprensión y análisis de conceptos de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ellos, con el propósito de formar ciudadanos activos en el ejercicio de cumplimientos de estos derechos y deberes		
Sub-dimensión	<ul style="list-style-type: none">• Formación• Convivencia escolar• Participación y vida democrática		
Acción 17	Lectura y análisis del reglamento interno con sus derechos y deberes.		
Acción 18	Toma de conocimiento de nuestro reglamento interno, derivaciones y protocolos de actuación.		
Acción 19	Realización de debates en relación a temas vinculantes a formación ciudadana (ejercicio de la ciudadanía responsable, derechos y deberes, entre otros).		
Descripción	Desarrollar la ciudadanía escolar y ciudadanía digital con la entrega de derechos y deberes para desenvolverse como ciudadanos activos.		
Fecha Inicio	01/03/2021	Fecha de Terminó	31/12/2021
Programa Asociado	SEP		
Responsable	<ul style="list-style-type: none">• Consejo de coordinación.• Coordinador área de ambiente.• Coordinador área de apoyo.• Profesores jefes.• Encargado convivencia escolar.		
Recursos Necesarios	<ul style="list-style-type: none">• Reglamento del colegio, Plan formación ciudadana, Plan de convivencia escolar• Recurso humano (Psicólogos)• Plataforma web y redes sociales disponibles• Material de oficina		
Medio de Verificación	<ol style="list-style-type: none">1. Actas de presentaciones del reglamento interno, derivaciones y protocolos.2. Planilla de asistencia de consejo de curso donde se desarrolla la presentación del reglamento interno, derivaciones y protocolos.3. Bitácora de actividades del área de ambiente, apoyo y convivencia escolar.		



Dimensión	Convivencia Escolar		
Objetivo 7	Desarrollar programación de valores, campañas y actividades de análisis y promoción con énfasis en el respeto, solidaridad y trabajo colaborativo.		
Estrategia	7.- Promover el conocimiento, comprensión y análisis de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la constitución política de la república y en nuestro proyecto educativo.		
Sub-dimensión	<ul style="list-style-type: none">• Formación• Convivencia escolar• Participación y vida democrática		
Acción 20	Conocen y valoran la historia de nuestros pueblos originarios y de los compañeros extranjeros.		
Acción 21	Realizan campañas colaborativas y de solidaridad a través de afiches donde se promueva la inclusión, respeto, tolerancia y aceptación de la diversidad cultural de nuestra comunidad y país		
Acción 22	Actividades de voluntariado Salesiano.		
Descripción	Promover los valores salesianos que buscan desarrollar en el estudiantes el educar evangelizando, donde resalte la inclusión a través de la solidaridad y amor al prójimo, el respeto por las personas y por la diversidad cultural, social, como buenos cristianos y honrados ciudadanos.		
Fecha Inicio	01/03/2021	Fecha de Terminó	31/12/2021
Programa Asociado	SEP		
Responsable	<ul style="list-style-type: none">• Coordinador área Pastoral• Coordinador área de apoyo.• Coordinador área ambiente.• Encargado convivencia.• Profesores jefes.		
Recursos Necesarios	<ul style="list-style-type: none">• Material deportivo, pastoral y recreativo.• Recurso humano (Contratación Monitores)• Plataforma web y redes sociales disponibles• Material de oficina		
Medio de Verificación	<ol style="list-style-type: none">1. Plan de formación ciudadana.2. Plan de gestión convivencia escolar.3. Proyecto de actividades.4. Bitácoras.5. Registro en el leccionario.		



Dimensión	Convivencia Escolar		
Objetivo 8	Desarrollar actitudes de aceptación, respeto y convivencia con personas teniendo en cuenta las inteligencias múltiples de cada una de ellas.		
Estrategia	8.- Fomentar en la comunidad educativa la valoración de la diversidad social y cultural.		
Sub-dimensión	<ul style="list-style-type: none">• Formación• Convivencia escolar• Participación y vida democrática		
Acción 23	Evaluación de estudiantes con Necesidades educativas especiales		
Acción 24	Desarrollar adecuaciones curriculares para los estudiantes con habilidades diferentes.		
Acción 25	Promover actividades de sensibilización a la comunidad frente a la diversidad de aprendizajes.		
Descripción	Promover el respeto, aceptación e inclusión de integrantes de la comunidad educativa con habilidades diferentes, la que genere cercanía con la escuela y el ambiente de familia que promueve nuestro Proyecto Educativo Institucional		
Fecha Inicio	01/03/2021	Fecha de Terminó	31/12/2021
Programa Asociado	SEP		
Responsable	<ul style="list-style-type: none">• Área Académica.• Área de apoyo (Psicólogos).• Coordinación Programa de Integración Escolar.• Jefes de Departamento (Asignaturas).• Coordinador área de apoyo.		
Recursos Necesarios	<ul style="list-style-type: none">• Diagnósticos, PACI, libro o bitácoras• Recurso humano (educadora diferencial, fonoaudióloga, psicólogos)• Plataforma web y redes sociales disponibles• Material de oficina		
Medio de Verificación	<ol style="list-style-type: none">1. Libro de registro Programa de Integración Escolar.2. PACI Planificación de adecuación curricular individual de estudiantes con NEE.3. Planificaciones de asignatura.		



Dimensión	Convivencia Escolar		
Objetivo 9	Ampliar programas que permitan mejorar las percepciones de los estudiantes frente a sus aptitudes, habilidades y posibilidades de superarse.		
Estrategia	9.- Promover la autopercepción y la autovaloración de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender, las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico.		
Sub-dimensión	<ul style="list-style-type: none">• Formación• Convivencia escolar• Participación y vida democrática		
Acción 26	Evaluación y análisis de estilos y habilidades de aprendizaje.		
Acción 27	Planificación y articulación de programa de atención de estudiantes con NEE.		
Acción 28	Estrategias de enseñanza y aprendizajes para estudiantes y profesores (ABP).		
Descripción	Promover la inclusión educativa y social de los/as estudiantes a través de la autovaloración, motivando distintas estrategias de aprendizajes como de enseñanza		
Fecha Inicio	01/03/2021	Fecha de Terminó	31/12/2021
Programa Asociado	SEP		
Responsable	<ul style="list-style-type: none">• Área Académica.• Área de apoyo (Psicólogos).• Coordinación Programa de Integración Escolar.• Jefes de Departamento (Asignaturas).• Coordinador área de apoyo.		
Recursos Necesarios	<ul style="list-style-type: none">• Material deportivo, pastoral y recreativo.• Recurso humano (Contratación Monitores)• Plataforma web y redes sociales disponibles• Material de oficina		
Medio de Verificación	<ol style="list-style-type: none">1. Plan de apoyo a la inclusión2. Plan de gestión convivencia escolar.3. Proyecto de actividades.4. Bitácoras.5. Registro en el leccionario o libro digital.		



Nuestra escuela constantemente en proceso de cambio, ajustes y mejora donde el trabajo en comunidad es fundamental para el logro de las metas propuestas año tras año. Los resultados obtenidos avalan el esfuerzo que se pone en cada iniciativa y ratifican la importancia de trabajar interdisciplinariamente, el planificar de acuerdo a la realidad de nuestros estudiantes, sus familias, problemas, habilidades y saberlos escuchar, empatizando y atendiendo a sus necesidades e inquietudes.

El trabajo del educador salesiano es una tarea que se centra en el estudiante y sus aprendizajes siempre conscientes del contexto y la realidad de la que son parte. Esto requiere de una concepción de la educación como un agente transformador, integrador, que va siempre de la mano de los valores salesianos como el respeto, tolerancia y la responsabilidad entre otros. De esta forma se trabaja para ir en auxilio de las necesidades de cada uno de los jóvenes a cargo utilizando todas las estrategias disponibles. Lo anterior descrito es una tarea ardua y no menos difícil, ya que requiere de la voluntad de nosotros, de la adhesión al proyecto educativo del que somos parte y del conocimiento de la comunidad educativa pastoral en general.

Por tal razón, el trabajo es que esta planificación requiere instalar una cultura de colaboración, de derecho, con un clima y convivencia en el que todos los agentes de la comunidad participen de forma activa, democrática, utilizando el dialogo, las buenas practicas, el respeto, la inclusión y las habilidades de socialización y así conducir a nuestros jóvenes a poder ser “Buenos Cristianos y Honrados Ciudadanos”.



Referencias Bibliográficas

- Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo - CEDLE (2019). Convivencia Escolar para Líderes Educativos. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Escuela Agrícola salesiana Don Bosco de Linares (2018) Plan de formación Ciudadana. Linares Chile: Instrumento Curricular de Apoyo
- Escuela Agrícola Salesiana Don Bosco de Linares (2020). Plan de Mejoramiento Educativo. Linares Chile: Instrumento Curricular de Apoyo.
- Escuela Agrícola Salesiana Don Bosco de Linares (2020). Plan Gestión Convivencia Escolar. Linares Chile: Instrumento Curricular de Apoyo.
- Ministerio de Educación (2014). Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores. Santiago de Chile: Unidad de Currículum y Evaluación.
- Ministerio de Educación (2015). Marco Para La Buena Dirección y El Liderazgo Escolar. Santiago de Chile: Centro de Perfeccionamiento e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).
- Ministerio de Educación (2016). Orientaciones Para La Elaboración del Plan de Formación Ciudadana. Santiago de Chile: División de Educación General.
- Ministerio de Educación (2019). Política Nacional de Convivencia Escolar “La Convivencia la hacemos todos”. Santiago de Chile: División de Educación General.
- Ministerio de Educación (2020). Criterios de evaluación, calificación y promoción de estudiantes de 1^a básico a 4^a año medio. Santiago de Chile: Unidad de Currículum y Evaluación.